





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
· 8 NOV 2012	
Recibido.....	1623.....Hs.
Exp. N°.....	27137.....C.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial actúe informando de conformidad a lo expresado por esta Cámara de Diputados a través del Proyecto de Comunicación No. 26216, aprobado el día 17.05.2012, comunicada al Gobierno Provincial mediante nota No. 1889112 de fecha 17 de mayo de 2012, que fuera remitida al P.E. oportunamente o en su defecto explique los motivos por los cuales ha hecho caso omiso a dicha comunicación.-


PATRICIA ALEJANDRA GAZCUE
Diputada Provincial


HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

Señor Presidente:

En la nota 1889112 de fecha 17 de mayo de 2012 esta Cámara de Diputados solicitaba al P.E., informes respecto de un problema social que afecta a nuestros niños.-

En el mes de mayo algunas instituciones manifestaban que solo habían percibido la partida del mes de febrero de 2012, esta situación trajo una gran preocupación a este Cuerpo Colegiado Legislativo, y que dio un tratamiento especial, al pedido de informe, que no fue contestado por el Gobierno Provincia.-

Recordar que el estado debe garantizar una dieta nutritiva y balanceada a los niños que asisten a comedores y copa de leche, no es una novedad, y con conductas como el atraso en el envío de partidas de dinero, para la adquisición de bienes, demuestran que nuestro Gobierno estuvo muy lejos de lograr esa garantía mencionada.-



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Tampoco tuvimos informes respecto de los menores, mayores de 6 años, que están siendo excluidos de una necesidad básica, como es la alimentación sana y nutritiva.-

Los menores que no comen en los comedores o copas de leche, están en la calle buscando algún alimento, situación que nos duele a todos los santafesinos, porque ellos son el futuro de la Provincia.-

Por la importancia de este tema es que solicito el acompañamiento en el presente proyecto.-


PATRICIA ALEJANDRA GAZCÚE
Diputada Provincial


HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

